

PUEBLA DE RODA, LA

Es una partida de monte perteneciente al municipio de Isábena, en las proximidades de La Puebla de Roda. Se accede a ella por la pista que, cruzando el río Isábena, conduce hasta el deshabitado de San Esteban del Mall; poco antes de llegar a él, a unos 3 km desde La Puebla, aparece un desvío hacia la izquierda que en un breve recorrido conduce hasta la ermita de Santa María de Pedrui, único resto conservado de la antigua y pequeña localidad que llevó este nombre.

El territorio *Petroi* designaba en época medieval la zona montuosa que se extendía entre el Valle Malliense, regido por el castro de San Esteban del Mall, al Sur y Este, el río Isábena al Oeste y la población de Serraduy al Norte, hasta los acantilados de la sierra de Sis y las fuentes de San Cristóbal. De extensión, pues, bastante reducida, se le nombra con ocasión de las algaradas de al-Tawil de Huesca por esta zona a comienzos del siglo X; concretamente el cronista Ibn Idari menciona la toma del castro de *Monte Petroso* por este caudillo musulmán en el año 908, tras haber conquistado Roda. A este castro deben de corresponder los escasísimos vestigios que se detectan en las proximidades de la ermita de Santa María, ubicada al sur de la extensión señalada y vinculado de algún modo, por tanto, con el de San Esteban del Mall.

Se conserva, aunque parcialmente y muy deteriorada, el acta de consagración de la iglesia de Santa María de Pedrui, que tuvo lugar el 5 de noviembre del año 972 por el obispo Odesindo de Roda, pocas semanas después de la dotación de la de San Esteban del Mall por el conde Unifredo. De hecho, las fórmulas utilizadas en ambos documentos son idénticas, como también lo son el escribano del documento y algunos de los presentes, entre los cuales figura el presbítero Aimerico. El fragmento de escritura conservado consigna varias donaciones de tierras efectuadas por particulares, algunas de ellas ubicadas en la sierra de San Martín, en las proximidades de Laguarres y Capella y por tanto bastante más al Sur.

La iglesia fue entregada al monasterio de Alaón, del que dependería poco más de un siglo: una de las propiedades con que fue dotada la canónica de Roda en 1092 por el obispo Ramón, en la restauración de la sede, fue la iglesia de Santa María de Pedrui con todas sus pertenencias. Pedrui seguiría desde entonces vinculado a Roda y, luego, a Lérida. En el siglo XVI, con el desarrollo de La Puebla de Roda, el pequeño poblado de Pedrui acabó por desaparecer y solo se conservó su ermita por la devoción popular, que congrega en ella a los habitantes de las cercanías cada mes de mayo con ocasión de su romería.

Ermita de Santa María de Pedrui

EDIFICIO DE NAVE ÚNICA DE REDUCIDAS DIMENSIONES, rematado en ábside de planta semicircular, con sencilla portada a los pies y dos pequeños vanos de iluminación: uno en la cabecera, en el eje del cilindro absidal, en arco de medio punto monolítico y situado justo bajo el alero, mientras que el otro es una aspillera abierta en el muro sur y derramada al interior. El pequeño templo está construido a base de sillares irregulares, aunque bien tallados y dispuestos en hiladas bastante homogéneas. La mayor uniformidad y calidad de factura y talla se da en la zona del ábside, mientras que los muros laterales, especialmente en el tramo más cercano a los pies, presentan un aspecto más rústico. En la parte central e inferior de los muros sur y norte se advierte un pequeño resalte, un leve engrosamiento del muro que parece indicar

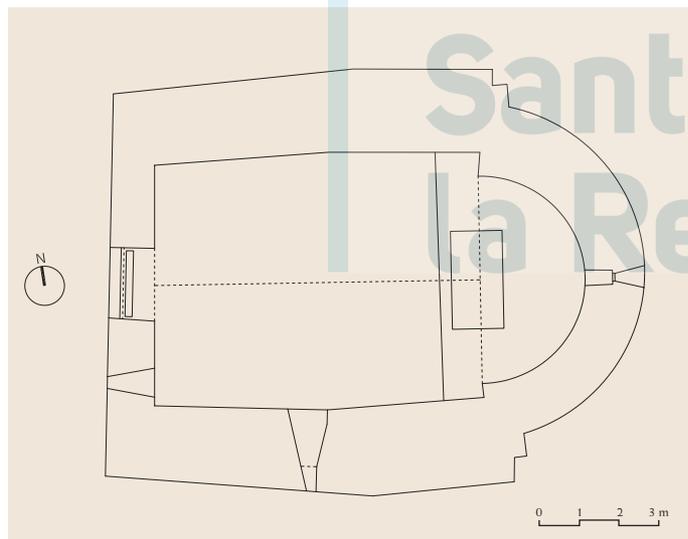
un cambio de obra. A los pies se encuentra la portada, muy sencilla, en arco de medio punto adovelado. A su derecha, a media altura, se abre otro pequeño vano de iluminación, adintelado y con derrame simple.

Al interior, tanto el ábside como la nave van cubiertos por bóveda de cañón apuntada. La unión entre un espacio y otro, que al exterior se producía a través de un ligero retranqueo, salvado mediante lesena, queda señalada aquí igualmente por un leve ensanchamiento del espacio de la nave. En la parte central de ésta y coincidiendo en el exterior con el resalte antes citado, se observa un cambio de obra marcado por una línea de sillares perfectamente definida que recorre la totalidad del paramento de los muros y de la bóveda. Aunque tanto el aparejo como el material utilizado siguen siendo

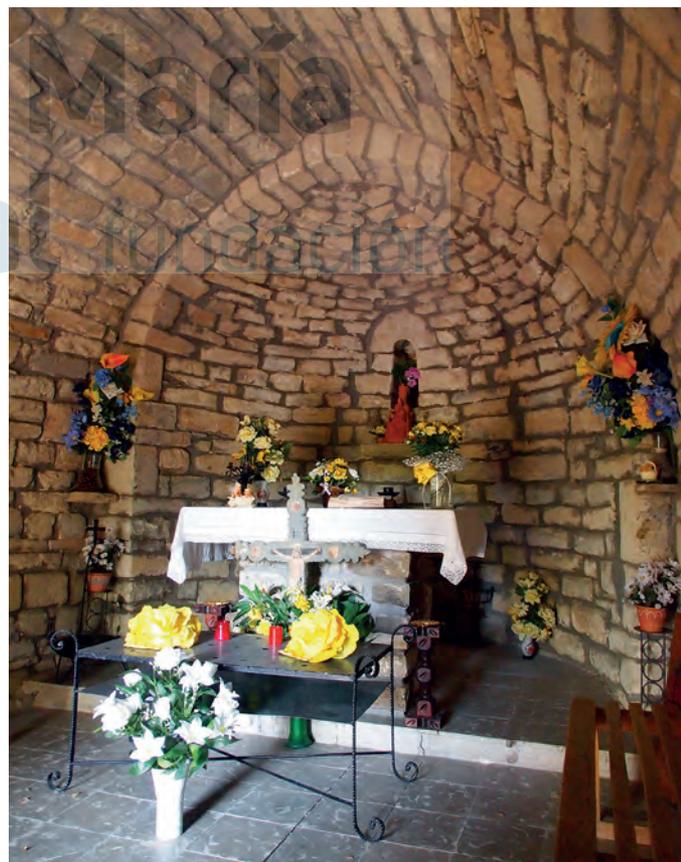


Vista general desde el ábside

Planta



Interior del ábside



muy similares, esta falta de continuidad parece responder a una reconstrucción realizada en el tramo más cercano a los pies. El hecho de que el ventanal del ábside, que al interior aparece tapiado para servir de hornacina a la imagen titular de la ermita, se sitúe justo debajo del tejado, induce a considerar la posibilidad de que la bóveda fuera también rehecha y rebajada en altura respecto a lo que debería haber sido la fábrica original.

Los estudiosos que se han ocupado de esta obra consideran que la parte baja del ábside y del tramo de la nave más próximo a él son los restos conservados de la iglesia consagrada en el año 972, mientras que las cubiertas y el resto de la nave, incluyendo obviamente el muro de los pies, son fruto de una reconstrucción más tardía, datable ya en el siglo XII avanzado, o ya en la centuria siguiente.

En La Puebla de Roda se conserva la talla original de la Virgen de Pedrui, del siglo XII.

Texto y fotos: ECA - Plano: MLN

Bibliografía

AA.VV., 1996c, pp. 383-384; ABADAL I DE VINYALS, R., 1955, pp. 400-401; ARAMENDÍA, J. L., 2001a, pp. 237-238; CORRAL, J. L., 1984, pp. 144-145; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 3, pp. 247-249; SERRANO Y SANZ, M., 1912, pp. 22-213 y 356-357; UBIETO ARTETA, A., 1984-1986, III, p. 992; VILLANUEVA ASTENGO, J. L., 1803-1852 (2001), XV, pp. 301-304.

VIRGEN CON EL NIÑO

La imagen de la Virgen de Pedrui es la titular de la ermita que lleva su nombre en La Puebla de Roda, población en la que actualmente se encuentra. Los autores la vienen calificando como pieza románica y alguno precisa aún más, situándola "dentro de las corrientes de los talleres de Roda en la segunda mitad del siglo XII", siguiendo la opinión de Iglesias Costa. No obstante hay que señalar que esta imagen sedente, marcada por el claro hieratismo románico, se colocó en un trono con respaldo y brazos que es muy asimilable a los modelos que se crean en las llanuras de Huesca, por lo cual tendremos que considerarla mucho más cercana a estos talleres.

Como punto de partida se puede observar un buen estado de conservación aunque la pieza, de 76 cm de altura, no parece presentar la policromía original y probablemente ha sido retocada –con esquemas decorativos muy básicos y populares– en tiempos recientes. Es notable la viveza del color y la alternancia de los dos campos cromáticos: rojo para la túnica de la madre y el manto del niño y azul (gris ocre, puntualiza Iglesias) para el manto de la madre y la túnica del niño.

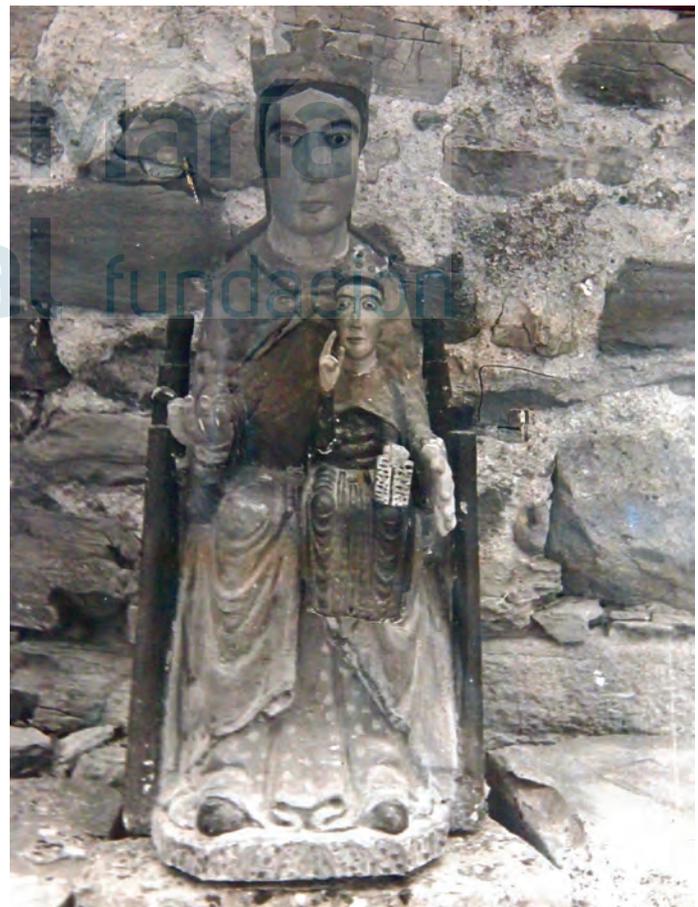
A través de los atributos se puede señalar que la Virgen lleva la clásica corona anular, o diadema, rematada con florones de tres puntas en cada uno de los extremos de los diámetros mayores del círculo de la corona. El niño lleva, igualmente, corona rematada con florones aunque en este caso la diadema presenta una burda decoración con puntos negros que quieren imitar adornos de pedrería cromática para ese anillo de distinción. La corona de la Virgen se decora con puntos que bordean interiormente los contornos y con una sucesión de ondas. En uno y otro caso tanto las decoraciones descritas, como la policromía en general, son el

resultado de intervenciones muy posteriores a la realización de la talla. En la mano derecha la Virgen lleva, posiblemente, un pequeñísimo *mundus* y Jesús sujeta en su mano izquierda el Libro abierto, decorado con unos grafismos que sugieren el contenido o la Revelación.

La indumentaria es la clásica de estas imágenes, María lleva velo o toca, muy pegada a la cabeza y recogida en la espalda al caer. Presenta un manto cerrado bajo el cuello bastante indefinido que se cierra en una orla uniforme y sugiere la existencia de un enganche, en el "broche de rombo o cabeza de diamante" que se puede apreciar. El manto, después de dejar ver la túnica en el pecho, reposa sobre las rodillas recogiéndose en el regazo. La túnica cae formando un gran pliegue central que se ubica entre los zapatos, cuyas puntas se muestran al espectador. El niño se viste con un manto que "se lo enfunda a modo de esclavina o muceta al estilo regio" y la túnica cae formando abundantes pliegues verticales en el centro y elípticos en las zonas que sugieren las piernas del infante.

La imagen se sienta en un trono con respaldo, soportado por los montantes habituales que culminan en remates torneados que proponen forma de bola. La composición es asimétrica con el Niño ladeado a la izquierda, mientras la Virgen se presenta con la diestra vuelta hacia arriba y la

Virgen de Pedrui (foto conservada en el interior de la ermita)



siniestra en actitud incipiente de acercarse a sostener el Niño pero sin tocarle aún, si bien se está comenzando a perder la rigidez primitiva que tuvieron las Vírgenes-trono. A pesar de ello, por la cronología y la vinculación con las estudiadas anteriormente considero conveniente incluirla en este primer apartado.

Todo lo explicado confirmaría la vinculación de la Virgen sedente de Pedrui al círculo de escultores ribagorzanos de finales del siglo XII, aunque Iglesias Costa apunte (a pesar de fecharla en esa misma centuria) que hay un elemento de discordia pues “el detalle del broche perlado es propio de la escultura tardía, coetánea a los remates orlando el trasdós de

las portadas románicas del XIII”. Pese a lo cual concluye: “con todo, por la forma y actitud general de la imagen, puede situarse dentro de las corrientes de los talleres de Roda en la segunda mitad del siglo XII”.

Texto: DJBC

Bibliografía

BUESA CONDE, D. J., 1994, pp. 91-94; BUESA CONDE, D. J., 2000b, pp. 50-52; IGLESIAS COSTA, M., 2003-2004, 3, pp. 248-249.

Puente de la Luz

ESTÁ SITUADO SOBRE EL ISÁBENA, a las afueras de la localidad de La Puebla de Roda, que se alza sobre un pequeño montículo en la margen derecha del río, al pie de la carretera que recorre el valle, la A-1605. Es un amplio puente de tres arcos, con un total de 64 m de longitud, levantado en un punto donde el cauce se ensancha antes de encajonarse entre paredes rocosas en su camino hacia Roda de Isábena. Posibilitó la conexión con el camino que llevaba hacia San Esteban del Mall, Pedrui y, más hacia el Sur, Cajigar.

Sus tres arcos son de medio punto y arrancan desde los fundamentos. Dos de ellos, los principales, son los que salvan verdaderamente el río, mientras que el tercero, situado junto

a la margen derecha, es complementario y solo sirve para facilitar el paso del agua en caso de crecida. Cimentado sobre el lecho mayor esporádico, y por tanto casi siempre en seco, es de dimensiones más reducidas, de algo más de 9 m de luz frente a los 15 m que alcanzan los arcos central e izquierdo. La altura máxima, en el arco central, es de 7,5 m.

Los dos pilares sobre los que apoyan los arcos poseen tajamares, aunque solo uno de ellos, el del que asienta en el centro del cauce, alcanza en altura el pretil del puente, mientras que el otro, hacia la margen derecha, queda solo a media altura, quizá como producto de una reforma posterior que afectaría también al arco y al estribo de este lado. En el



Vista general

otro estribo hay también un tajamar, sin función, realizado seguramente en una reconstrucción muy tardía. Aguas abajo las pilas son lisas, sin espolones.

Salvo la parte final del arco y el estribo derecho, que se construyeron en mampostería con piedras de pequeño tamaño y aparejo algo más irregular, el resto del puente se obró de sillarejo en hiladas bastante homogéneas, especialmente en los estribos y las pilas. En el intradós de los arcos, donde quedan huellas de los mechinales donde se encajaron las cimbras, se utilizaron piezas más estrechas y alargadas, lo mismo que en las roscas.

La anchura de la calzada es reducida, de 2,80 m, y el perfil es asimétrico, aproximadamente recto en la parte central y en declive desigual hacia los estribos, suave hacia la margen derecha y más pronunciado hacia la izquierda. A mediados del siglo XX fue objeto de una remodelación para habilitarlo

al uso carretero, se amplió con hormigón la anchura de su calzada, volada ahora a ambos lados del puente, y se eliminaron los pretiles y la parte superior de los tajamares, sustituidos por una barandilla metálica. Ha perdido con ello parte de su fisonomía original, aunque su estructura y características constructivas evidencian su raíz medieval. Sus semejanzas con otros puentes ribagorzanos de similar envergadura, como los de Besiáns, Perarrúa o Capella, llevan a fecharlo en torno al siglo XIII.

Texto y foto: MSM

Bibliografía

AA.VV., 2010, pp. 56-57; IRANZO MUÑO, M. T., 1983, pp. 45-68; IRANZO MUÑO, M. T., 1997, pp. 229-251.





Santa María
la Real fundación